











Dr. Alejandro David Avante Juárez,

Magistrado Presidente de la Sala Regional Toluca, del TEPJF

Sintesis Curricular

Originario de la Ciudad de México, cursó sus estudios profesionales en la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle, cuenta con Maestría en Derechos Humanos y Democracia por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Master Internacional sobre Justicia Constitucional y Derecho Electoral impartido por la Universidad de Castilla La Mancha y curso sobre interpretación y argumentación jurídica por la Universidad del País Vasco. Es Doctor en Derecho con mención honorífica por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Fue profesor titular de la cátedra de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle y profesor adjunto de la cátedra Derecho Procesal Electoral en la Especialidad en Derecho Electoral impartida en la División de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ha participado en diversos seminarios y cursos nacionales e internacionales de Derecho Electoral patrocinados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización de Estados Americanos; así como de Derecho Penal acusatorio auspiciados por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América.

Fue delegado a la Conferencia de la Red Mundial de Organismos Electorales en el año 2007 y es integrante del grupo de jueces que llevan a cabo los diálogos jurídicos binacionales en materia penal adversarial.

Ingresó al Poder Judicial de la Federación en el año de 1998, en el Tribunal Electoral, institución en la que llevó a cabo labores jurisdiccionales, administrativas y académicas. Entre otros encargos, se desempeñó como Secretario Técnico de la Comisión de Administración, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Secretario de Estudio y Cuenta en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En el año 2010 fue designado Juez de Distrito por oposición, siendo adscrito en el año 2011 al Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Guanajuato con residencia en Celaya.

En el año 2013 fue adscrito al Juzgado Cuarto penal especializado en cateos, arraigos e intervención de comunicaciones. En el mes de julio del año 2015, fue adscrito al Juzgado Tercero de Distrito Especializado en Ejecución de Penas en la Ciudad de México.

En el año 2015, resultó vencedor en el vigésimo séptimo concurso interno de oposición para la designación de Magistrado de Circuito.

El pasado 17 de marzo del 2016, la H Cámara de Senadores tuvo a bien designarlo Magistrado Electoral de la Sala Regional Toluca en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal.

















Mtra. Sayeli Sanabria Juárez, Socia del Colegio de Profesionales del

Derecho de San Juan del Río, A.C

Sintesis Curricular

ESTUDIOS

Licenciada en Derecho, Universidad Mesoamericana.

Il Congreso de Derecho, Congress University "UAEM".

IV Congreso Internacional Ciencias Forenses en el III Milenio, Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Curso de Derecho de Acceso a la Información Pública, Comisión Estatal de Información Gubernamental.

Curso de Jornada Electoral, Universidad Mesoamericana.

Curso "Planear Secuencias Didácticas de Acuerdo con los Documentos Curriculares Conforme a la NIE, Propicia el Aprendizaje Significativo", Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro.

Curso "Crear Ambientes de Aprendizaje", Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro.

Taller "Técnicas de Litigación Oral", Capacitadores Nacionales Certificados y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en San Juan del Río. Capacitadores Nacionales Certificados.

Diplomado de Derecho Acusatorio Penal, Universidad Mesoamericana.

Maestría en Derecho Procesal Penal, Centro de estudios de Posgrado

Certificación para la Defensa Penal Pública Subrogada, Comisión Evaluadora de Capacidades Técnicas y Éticas del Profesional del Derecho.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Abogado Postulante, Despacho Jurídico RODRÍGUEZ, MONROY y ASOC.

Catedrática en la Universidad ISES (Instituto Sanjuanense de Estudios Superiores).

Titular de la Unidad de Acceso a la Información Gubernamental de San Juan del Río, Querétaro.

Tesorera del Colegio de Profesionales del Derecho de San Juan del Río, Querétaro, para el periodo 2013-2015.

Catedrática del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Plantel San Juan del Río, Querétaro.

Vicepresidenta del Colegio de Profesionales del Derecho de San Juan del Río, Querétaro para el periodo 2016-2019. Catedrática en la Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Contaduría y Administración., Campus San Juan del Río, Qro.

Catedrática en la Universidad Autónoma de Querétaro, Escuela de Bachilleres, Campus San Juan del Río, Qro.

















Mtra. Isabel Barriga Ruiz, Magistrada del TEEQ

Sintesis Curricular

La Secretaria de Acuerdos y Proyectista Ma. Isabel Barriga Ruiz, ejerce funciones de Magistrada por ministerio de ley, desde el 20 de octubre de 2021, y hasta en tanto el Senado de la República realiza la designación correspondiente.

Es Licenciada en Derecho, egresada con mención honorífica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; cuenta con estudios de maestría en Fiscal, en el Post-Grado de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, por la misma casa de estudios; realizó el Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación, generación 2016.

Ha sido Secretaria de Acuerdos y Proyectista del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, desde febrero 2018 a octubre de 2021, fecha en que fue designada Magistrada en funciones.

Fue Subdirectora de Área, adscrita a la Dirección General Jurídica en Materia de Delitos Electorales en la FEPADE, de mayo 2016 a enero 2018.

Se desempeñó como Jefa de Departamento de Procesos de Entrega-Recepción e Impugnaciones, adscrita a la Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Coordinación de Contraloría en el Gobierno del Estado de Michoacán, de abril 2012 a noviembre 2015.

Ha sido articulista en la Revista TOPOI Tópicos Electorales, Justicia y Democracia del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, con el artículo "Principio de paridad de género y discriminación en contra de la mujer", noviembre 2022.

Colaboradora en el Compendio de Criterios del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro Comentados, con el tema "CRITERIO RELEVANTE VII/2018 MEDIDAS CAUTELARES. PODRÁN DECRETARSE CUANDO LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA CONSTATE QUE LA PROPAGANDA ELECTORAL MATERIA DE INCONFORMIDAD FUE COLOCADA, NO OBSTANTE QUE LA MISMA HAYA SIDO RETIRADA". Octubre de 2022.

Además, fue ponente en el "Diplomado para fortalecer la política paritaria de las mujeres en el Estado de Querétaro", impartido por la Universidad Autónoma de Querétaro, la Unidad de Género de la misma Universidad y el Instituto Queretano de las Mujeres. Diciembre de 2020.















Mtra. Norma Jiménez Fuentes,

Magistrada del TEEQ

Sintesis Curricular

Es Maestra en Derecho Procesal Constitucional egresada del Centro de Estudios de Actualización en Derecho del Estado de Querétaro y Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, cuyo Consejo Universitario le otorgó la medalla "Gabino Barreda" al mérito universitario a la excelencia académica.

Cuenta con una Especialización en Asesoría Jurídica, impartida por el Consejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación y ha tomado diversos cursos y diplomados en materia electoral, impartidos en su mayoría por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como de interpretación y argumentación jurídica, derechos humanos, civil, mercantil, derechos de autor, derecho notarial y concursal, mediación, técnicas de litigio y acceso a la información.

Labora en el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro donde ingresó como Secretaria de Acuerdos y Proyectista, y se desempeña actualmente como Magistrada en funciones.

Ha ejercido otros cargos en materia electoral, como Secretaria de Estudio y Cuenta y Secretaria Técnica de Magistratura Regional, ambas en la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Tiene una trayectoria en el servicio público de más de veinte años. Fungió como titular de la Defensoría Pública en el Estado de Querétaro; en el Poder Judicial de la Federación laboró por nueve años como Asesora Jurídica Federal, Subdirectora de Área y Jefe de Departamento en el Instituto Federal de Defensoría Pública; y mediante concurso de oposición accedió al puesto de Defensor de Oficio del Fuero Común del Gobierno del Distrito Federal, hoy Ciudad de México.

En otros aspectos del ámbito profesional, desde 1993 y hasta el año 2000, colaboró como abogada litigante y auxiliar jurídico en dos despachos de asesoría y patrocinio jurídico y en una empresa del sector privado.















Mtro. Jorge Vázquez Martínez,

Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local del INE

Sintesis Curricular

Actualmente se desempeña como Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva del INE en el estado de Querétaro.

Es Miembro del Servicio del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral desde 1994.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Es Licenciado en Educación con especialidad en Ciencias Sociales por la Escuela Normal Superior Nueva Galicia de Guadalajara, Jalisco.

Es Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Es Especialista en Cultura de la Legalidad por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México.

Es Maestro en Administración Pública Estatal y Municipal por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Es Maestro en Procesos e Instituciones Electorales dentro del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral.

Ha cursado diversos diplomados y obtenido diversas certificaciones en materia electoral, en formación de capital humano, formación de educadores para la democracia, formación en línea, educación y administración, dirección y negociación, y en dirección de recursos humanos.















Dr. Luis Octavio Vado Grajales,

Profesor Investigador de la Escuela Judicial del TEPJF

Sintesis Curricular

Licenciado y Doctor en Derecho, Maestro en Derecho Constitucional y Amparo, grados otorgados por la Universidad Autónoma de Querétaro. Especialista en Justicia Constitucional, Interpretación y Tutela de los Derechos, por la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenta con el Curso Internacional en Estudios Críticos y Sociedad, por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en el que también acreditó el Seminario Los grandes retos del siglo XXI en América Latina: Estado y luchas populares, así como el Curso Internacional La calidad democrática en la era de la globalización, las redes sociales y la emergencia de nuevos sujetos políticos. También aprobó el Curso de fortalecimiento de capacidades y actualización sobre la independencia de los tribunales electorales, impartido por la Universidad de Siena.

Profesor de tiempo libre en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro. Docente en la Facultad de Derecho de la Universidad Iberoamericana; también ha sido profesor, en Especialidad, para la Escuela Federal de Formación Judicial y en el Doctorado de la Facultad de Derecho Tijuana, de la Universidad Autónoma de Baja California.

Autor de artículos y reseñas publicados en revistas tales como Cuestiones Constitucionales, Voz y Voto, Metapolítica, Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional, y Justicia Electoral.

Integrante de ICON-México.

Para la editorial Tirant lo Blanch ha coordinado los libros "Tópicos electorales", y "Centenario constitucional México y Querétaro", así como "El proceso electoral 2014-2015. Una visión desde lo local". La misma casa editorial publicó su libro "Derecho Procesal Electoral queretano".

Textos de su autoría han aparecido en libros colectivos, abordando temas vinculados con el Derecho Electoral y el Procesal Constitucional, en sellos tales como Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Porrúa, y la editorial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Su último libro es "Curso de Teoría General del Proceso", publicado en el año 2022 por la editorial UBIJUS.

Articulista del portal "Foro Jurídico", y del periódico "La Crónica", en su edición sabatina.

Entre los años 2014 y 2020 fue Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y desde septiembre de 2020 es Profesor Investigador de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

















Dra. María Pérez Cepeda, Consejera Electoral del IEEQ

Sintesis Curricular

Doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro en donde también curso la maestría en Derecho y la especialidad en Derecho Notarial y Registral, además, es maestra en Derecho Electoral por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Es Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, desempeñándose como consejera presidenta provisional del IEEQ de enero a junio de 2022, órgano en el cual ha ocupado el cargo de directora ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Ha sido Comisionada Presidenta en la Comisión Estatal de Información Gubernamental del Estado de Querétaro y Comisionada Secretaria del mismo órgano garante.

Y es autora y coautora en 19 obras colectivas.

















Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta del IEEQ

Sintesis Curricular

Es licenciada en Derecho con especialidad en Derecho Fiscal y maestra en Administración Pública Estatal y Municipal, por la Universidad Autónoma de Querétaro.

En el ejercicio de la profesión cuenta con más de catorce años de experiencia en el ámbito electoral, así como doce años de trayectoria en actividades vinculadas a los Derechos Humanos de las Mujeres, prevención y atención de la violencia de género, contando con una certificación para capacitar a funcionariado público desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres.

El 30 de junio de 2022, fue designada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) como consejera presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Desde el 2009 fue colaboradora del IFE, fungiendo en diversos procesos como consejera electoral propietaria en los distritos 03 y 04 de Querétaro, y consejera Electoral Suplente del Consejo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en la misma entidad.

Fue responsable del área de institucionalización en la coordinación de igualdad de género en la Universidad Autónoma de Querétaro.

Se desempeño por 11 años en distintos cargos en el Instituto Queretano de las Mujeres, siendo el último jefe de la Unidad de Planeación, institución en donde coordino la primera "Red Interinstitucional de Género del Estado de Querétaro".

Actualmente participa de manera activa en la "Red Nacional de Mujeres de la Paridad en todo", en la Asociación Mexicana de consejeras Electorales, la Red Nacional de consejeras Electorales por una democracia Incluyente destacando la vinculación Estatal que se tiene a través de la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas.

Cuenta con diversos cursos, talleres, semanarios y diplomados en distintos temas, así como interesantes participaciones en ponencias y artículos. A lo largo de su trayectoria ha trabajado en el diseño y ejecución de proyectos, diagnósticos y capacitación en materia de derechos humanos, así como en la elaboración de manuales y

















Mtra. María Esther Morales Bocanegra, Vocal Secretaria de la

Vocal Secretaria de la 02 Junta Distrital Ejecutiva del INE en San Juan del Río.

Sintesis Curricular

DECLARACIÓN PERSONAL:

Nacimiento: Originaria de San Juan del Río, estado de Querétaro Fecha: 19 de mayo del 1960.

EDUCACIÓN:

Licenciada en derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro. Maestría en Procesos e Instituciones Electorales con número de cédula profesional 11763909

EXPERIENCIA LABORAL:

- -Secretaria de Acuerdos de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje número 40, en Querétaro.
- -Oficial del Registro Civil, en San Juan del Río, Qro.
- -Proyectista y Secretaria de Acuerdos en Juzgado Primero de Primera Instancia Penal, en San Juan del Río, Qro.
- -Vocal Secretaria de la 02 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral con cabecera en San Juan del Río, Qro., de 1991 a esta fecha.
- -Del 1 de septiembre del 2021 al 16 de febrero del 2022, se desempeñó como Encargada del Despacho de la Vocalía Ejecutiva de la 01 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral con cabecera en Cadereyta de Montes, en Qro.

CAPACITACIÓN. Diversos cursos de capacitación

- -Protocolo del Instituto Nacional Electoral para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género.
- -Género y políticas públicas
- -Elementos fundamentales de los derechos humanos
- -Violencia de género. Eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas
- -Sistemas de protección de los derechos humanos
- -Derechos humanos y violencia
- -El ABC de la igualdad y la no discriminación
- -Medidas para la igualdad en el marco de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación
- -Género y Violencia: El derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
- -Perspectiva de género: Derechos Humanos de las Mujeres
- -Igualdad entre géneros y la diversidad como valor















Dra. Gabriela Nieto Castillo,

Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro

Sintesis Curricular

Realizó sus estudios de Licenciatura en Derecho, Maestría en Derecho Constitucional y Amparo y Doctorado en Derecho, en la Universidad Autónoma de Querétaro. En el ámbito laboral, se desempeñó como Coordinadora del programa de Licenciatura en Derecho en el Campus San Juan del Río, Secretaria Académica y Directora de la Facultad de Derecho en dicha universidad, institución en la que, desde 1999 a la fecha, ha impartido cátedra en Licenciatura y Posgrado. Asumió el cargo de Magistrada propietaria del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro durante el periodo comprendido de octubre de 2014 a febrero de 2021, siendo Presidenta durante el proceso electoral ordinario 2014-2015, así como en los periodos 2016-2017 y 2019-2020.

Como parte de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, fungió como titular de la Comisión de Igualdad Sustantiva y como Secretaria General del Consejo Directivo. Asimismo, ocupó el cargo de Vocal del Consejo Directivo y de Secretaria General del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Juzgadoras. Entre otras distinciones, obtuvo el primer lugar en la categoría de tesis de licenciatura en el concurso bienal "Octavio A. Hernández", convocado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y en el primer concurso de ensayos y tesis convocado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la categoría de tesis doctoral, así como la medalla al mérito jurídico-electoral "Dr. José de Jesús Orozco Henríquez", otorgado por la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana.

En el ámbito académico, ha participado como ponente en diversos foros en los ámbitos nacional e internacional y ha participado como autora, colaboradora y en coautoría en diversas publicaciones sobre temas de Derecho electoral, Derecho constitucional y derechos humanos. Actualmente ocupa el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro.















Lcdo. Daniel

Díaz Cuevas, Director General Jurídico de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales

Sintesis Curricular

Licenciado en Derecho por la Universidad ICEL, con especialidad en Derecho Penal por la misma institución académica, Diplomados en Derecho Electoral, Derecho Probatorio y en Control de Constitucionalidad y Convencionalidad en Materia Electoral por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Diplomados en Amparo por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (2022 y 2023); Acreditado por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos en "Estrategias de Litigación" e "Introducción al Análisis de Información Criminal, Maestrías en Procuración de Justicia Electoral por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) y en "Derecho Electoral" por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (EJE-TEPJF), Acreditado como Secretario de Estudio y Cuenta por el Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación (2018) y Acreditado por la Secretaria de Marina en materia de "Análisis de Información para la Inteligencia"; CURSO VIRTUAL: LA JURISDICCIÓN ELECTORAL: BUENAS PRÁCTICAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTROS SISTEMAS DEMOCRÁTICOS. por la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Titular de la Subunidad de Control y Apoyo Jurídico en la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL).

Director General Jurídico en la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL).

Profesor externo en la Escuela Judicial Electoral del del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal en el Diplomado de Derecho Penal-Electoral.

Actuario en la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Secretario Técnico en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).

Asesor legislativo en la Cámara de Senadores en el periodo 2012-2016.

Ponente en el seminario "Delitos Electorales" organizado por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ponente en la mesa de diálogo "Violencia Política de Género" organizada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Ponente en el panel "Delitos electorales e infracciones administrativas de servidores públicos enfocados en violencia política de género" organizada por el Tribunal Electoral de Tabasco.

Ponente en la Mesa Redonda Veinte del XXII Curso anual de apoyo a los estudios de posgrado y estudios profesionales en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM aplicado a México de febrero a diciembre de 2020 con el tema: "La función de la división de poderes y los órganos constitucionales autónomos en el presidencialismo carismático en México."

Ponente en el Diplomado en Derecho Electoral dentro del Módulo V "Sistema Punitivo Electoral" organizado por el Instituto Electoral y Tribunal Electoral de Querétaro y la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana.

Ponente en el curso "Delitos Electorales" de capacitación a Ministerios Públicos de la Fiscalía en Materia de Delitos Electorales de la CdMx.

Ponente en el Curso autogestivo en línea "Quiero ser candidata" con el tema "Delito electoral de violencia política contra las mujeres en razón de género" organizado por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

Coautor del libro digital Monitor Democrático 2019 "CAUSAS Y EFECTOS JURÍDICOS DEL VIRAJE ELECTORAL (2018) VS EL PLURIPARTIDISMO EN MÉXICO".

Coautor del libro digital Monitor Democrático 2020 "LA FUNCIÓN DE LA DIVISIÓN DE PODERES Y LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS EN EL PRESIDENCIALISMO CARISMÁTICO EN MÉXICO".

Coautor de la "Ley General en Materia de Delitos Electorales. Comentada" coordinada por el Dr. César Astudillo y el Mtro. Gilberto Pablo de Hoyos Koloffon, Editorial tirant lo blanch. 2021.

Coautor del "Glosario Penal Electoral" coordinado por el Dr. César Astudillo y Mtro. Gilberto Pablo de Hoyos Koloffon, Editorial tirant lo blanch. 2022.

















Lcda. Julieta de la Torre Herrera,

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN en Querétaro

Sintesis Curricular

Egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México. La mayor parte de su desarrollo profesional ha sido dentro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde ingresó en el año de 1998. A partir del año 2003, comenzó a laborar dentro del área de Casas de la Cultura Jurídica en el proceso de instalación de las 46 sedes que existían. Posteriormente, se dedicó a la coordinación de las mismas. Fue en el año 2021 que fue nombrada Titular de la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro.

















Carla Astrid Humphrey Jordan, Consejera Electoral del Consejo General del INE

Sintesis Curricular

Doctoranda en Gobierno y Administración Pública por el Instituto Universitario Ortega y Gasset/Universidad Complutense de Madrid. Especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de España. Licenciada en Derecho por el ITAM. Cuenta con un Diplomado en Dirección Estrategia de Instituciones Públicas, por la Universidad de Berkeley en California, además de un Diplomado en Mercadotecnia Política, por el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Ha sido Directora General de Asuntos Normativos de la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP, Secretaria de Estudio y Cuenta en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Consejera Electoral del IEDF, Consultora Nacional de ONU Mujeres. Especialista Internacional en Fiscalización, financiamiento de partidos políticos y género en Misiones de Observación Electoral del OEA.

Actualmente es Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral. Es Socia de la Organización International Women's Forum IWF y forma parte de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA).

Articulista en La Silla Rota y El Universal.

















Daniel Dorantes Guerra, Consejero Electoral del IEEQ

Sintesis Curricular

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro, formador iberoamericano de Ética Judicial por la Cumbre Judicial Iberoamericana y cuenta con estudios en derechos humanos, ética pública, derecho electoral, argumentación jurídica, entre otros. Actualmente, Maestrando en Comunicación por la Universidad del Valle de México.

En el ámbito profesional, cuenta con experiencia en los ámbitos judicial, penal y administrativo de la materia electoral, al haberse desempeñado como director ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, así como de Educación Cívica y Participación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Además, ostentó los cargos de Coordinador de Ponencia en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, director de Desarrollo Organizacional, Comisionado para la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en la otrora Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la extinta Procuraduría General de la República.

Asimismo, fungió como Secretario de Acuerdos y Proyectista en el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro; Secretario de Estudio y Cuenta de carrera judicial en las Salas Regionales Toluca y Xalapa, ambas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en donde proyectó múltiples sentencias, respecto de las cuales, una de ellas cuya materia de fondo consistió en la protección y garantía de derechos de los pueblos y comunidades indígenas, fue galardonada por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia AMIJ, como ejemplo de salvaguarda y protección de derechos humanos.

Participó como integrante de la Junta Directiva de la Declaración sobre Derechos Político-Electorales de la Comunidad LGBTTTIQ+, del Continente Americano, de la Cámara de Diputados (y Diputadas) LXV Legislatura.

Ha escrito diversos artículos en revistas relacionadas con la materia electoral, es coordinador y coautor del texto "Voto nulo en México. Análisis desde lo local", además de ser coautor de los libros "La histórica elección de 2018. Estrategias locales" y "Reflexiones en torno a la justicia electoral. Querétaro, 2014-2015".

Por otro lado, cuenta con experiencia como profesor de diversas asignaturas en la Universidad Autónoma de Querétaro y ha dictado múltiples conferencias en diversas instancias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en las Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como en universidades del país. Actualmente es consejero electoral y presidente de la Comisión de Inclusión, así como de la Comisión de Fiscalización, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

